

EL TRABAJO EN GRUPO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA ORIENTADORA Y TUTORIAL

Pilar Martínez Clares
Dpto. MIDE
Universidad de Murcia

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda de forma práctica la importancia y relevancia que actualmente tiene la Acción Tutorial en el actual sistema educativo configurado en la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo) y por tanto en el nuevo enfoque del currículum que el MEC propone, destacando que la función orientadora y tutorial no son elementos inherentes a la función educativa, sino partes esenciales del desarrollo curricular, en definitiva, se considera la función tutorial (tutoría) como una parte de la actividad orientadora.

Con esta panorámica, podemos señalar como el actual sistema educativo potencia la figura del profesor-tutor que ha de cumplir con una doble finalidad, la de transmitir unos conocimientos y también la de atender al desarrollo personal (afectivo) y social de sus alumnos/as. Para ello va a utilizar la intervención o actuación grupal, pues como señala Pastor Mallol (1994) el objetivo principal de la LOGSE es *preparar a los individuos de las nuevas generaciones para su participación activa, crítica y creativa en la sociedad*.

En el artículo 60 de la LOGSE (Título Cuarto de la Calidad de la Enseñanza) se afirma textualmente: «la tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la función docente. Corresponde a los centros educativos la coordinación de estas actividades. Cada grupo tendrá un profesor tutor».

Por ello, como ya hemos señalado y expresado en otras ocasiones (Hernández y Martínez, 1997, 1998), la intervención grupal en orientación y tutoría se va expandiendo cada vez más y va adquiriendo mayor consistencia, frente a la tradicional intervención individual o relación personal. No obstante ambas formas de actuar no deben constituir dos modos diferentes de tratar los procesos de orientación en el alumno/a, sino más bien complementarios.

2. SITUACIÓN ACTUAL

De la lectura de diversos y diferentes documentos y manuales que tanto el MEC como múltiples autores han tratado sobre la propuesta del modelo organizativo y funcional de la orientación y la acción tutorial, destacamos que son varias las razones que consideran necesaria la implementación de éstas en la Educación Secundaria Obligatoria, entre las que destacamos dos fundamentalmente:

a) al final de esta etapa educativa los alumnos/as tienen que tomar una decisión sobre su futuro, bien optando por su continuidad en el sistema educativo reglado o bien por su incorporación al mundo laboral, por lo que se considera un momento crítico dentro del itinerario educativo.

b) las diferencias individuales en esta etapa educativa se acentúan más que en las anteriores, lo cual hace necesario un sistema eficaz de orientación y tutoría integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De forma, si lo que queremos es activar y potenciar la actuación grupal debemos crear ambientes adecuados y considerar el aula como un grupo para poder incorporar las distintas técnicas y dinámicas propias de los mismos y así poder favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje activos y participativos a la vez que motivadores.

La Acción Tutorial es el marco propio para poder atender a dicha actuación grupal, pues en este contexto (la tutoría), no se trata de que el profesor transmita unos conocimientos de una materia determinada sino que facilite, oriente y haga de mediador con sus estrategias de enseñanza, ayude a los alumnos/as a aprender por sí mismos y a conocerse mejor a través de todo un proceso de asimilación e interiorización.

A continuación señalamos los objetivos de Acción Tutorial que tienen que alcanzar los alumnos de Secundaria Obligatoria (Sánchez 1994):

a) formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y sus posibilidades.

b) relacionarse con otras personas en actividades del grupo.

c) ser capaz de resolver las situaciones personales conflictivas (de relación, de adaptación, ...)

d) dominar las técnicas y adquirir los hábitos de trabajo intelectual

e) resolver las dificultades de aprendizaje

f) informarse sobre las diversas opciones de estudio o laborales que se le ofrecen al final de la etapa.

Igualmente podemos señalar que la Orientación Educativa y la Acción Tutorial tienen una triple modalidad de intervención:

- Preventiva: anticipadora, integrada en el contexto, interactiva.
- Compensadora: Neutralizar déficits.
- Respetuosa con la diversidad: personalizar la educación.

De todos estos objetivos y modalidades de actuación se deriva que la orientación se va a concretar en la Acción Tutorial para trabajar con el grupo-clase, de manera que el tutor necesita conocer al grupo de alumnos, los cuales van creando un marco de relaciones e interacciones que dan lugar a una estructura, funcionamiento y cultura propio de cualquier otro grupo.

La actuación o intervención grupal que hace posible la realización de la Acción Tutorial, justifica la necesidad de trabajar en grupos, fundamentalmente por las siguientes razones (Fabra, 1994):

- a) Para aprender a relacionarse y cooperar.
- b) Para aprender a desempeñar distintos roles.
- c) Para enriquecerse de las aportaciones de los demás.

3. DESARROLLO DE UNA SESIÓN DE TUTORÍA

Como ya hemos señalado antes, todo profesor/a está implicado en la Acción Tutorial, pues tal y como establece el nuevo currículum, la finalidad de la educación es el desarrollo integral de nuestros alumnos y ello supone el desarrollo de diferentes funciones y tareas en lo que se refiere a la tutoría, nosotros destacamos principalmente: la de coordinación con el equipo docente, recogida de datos sobre los alumnos, coordinación del proceso de evaluación, relación y comunicación con las familias, relación con los compañeros, ...y todo ello a través de técnicas grupales.

Todas estas razones y muchas más, hacen imprescindible que el profesor-tutor conozca las distintas fases o etapas por las que pasa un grupo para poder tutorizarlo eficazmente; en este sentido Benavent (1987) entiende que el proceso grupal es «la sucesión de etapas o fases por las que atraviesa un grupo en su continua dinámica y transformación, desde que se constituye e inicia su trabajo hasta que se disuelve».

Si partimos de esta definición, vemos que es necesario que el profesor-tutor del grupo-aula tenga pleno conocimiento de lo que está ocurriendo en el grupo, y en qué etapa su desarrollo se encuentra en cada momento, para ser capaz de ayudar a los participantes del mismo a superar sus problemas y conflictos, a formular unas normas mínimas o pautas de comportamiento grupal productivas y a prevenir y desechar aquello que obstaculiza el desarrollo personal y/o grupal.

Cuando analizamos la abundante bibliografía al respecto, vemos como se da una enorme diversidad de opiniones y propuestas sobre las etapas que atraviesa un grupo. No obstante, genéricamente podemos señalar tres. A saber:

1. La etapa de nacimiento y de inicio del grupo.
2. La etapa de crecimiento y de identificación de los miembros del grupo.
3. La etapa de maduración y de integración del grupo.

En esta parte práctica trataremos de realizar una simulación sobre una sesión de tutoría sobre la resolución de conflictos que tendrá las siguientes fases de trabajo:

- gran grupo

- trabajo por talleres (la resolución de conflictos)
- gran grupo.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Benavent, J.A. (1987). La orientación en grupo. En Álvarez Rojo, V. (1987). *Metodología de la Orientación Educativa*. Sevilla: Alfar.
- Fabra, M.L. (1994). *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona: Ceac.
- Fuentes, P. y otros (1998). *Técnicas de trabajo individual y de grupo en el aula. De la teoría a la práctica*. 1ª Reim. Madrid: Pirámide.
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Pastor Mallol, E. (1994). *La tutoría en Secundaria*. Barcelona: Ceac.
- Sánchez, S. et al. (1994). *Manual del profesor en Educación Secundaria*. Madrid: Escuela Española.